MUNICIPALIDAD DE ELQUI.

Santiago, febrero 16 *de* 1852.

28. Apruébase el precedente presupuesto formado por la Municipalidad de Elqui, de los gastos ordinarios, extraordinarios e imprevistos que dicha corporacion debe hacer en el presente año, ascendente a la suma de mil ciento sesenta i cuatro pesos dos reales; cuya suma deberá invertirse en los mismos objetos espresados en dicho presupuesto.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

MONTT.

Antonio Varas.

MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE.

Santiago, febrero 16 *de* 1852.

29. Apruébase el precedente presupuesto formado por la municipalidad de Quirihue, de los gastos ordinarios, extraordinarios e imprevistos que dicha corporacion debe hacer en el presente año, ascendente a la suma de novecientos trece pesos sesenta i ocho centavos; cuya cantidad deberá invertirse en los mismos objetos espresados en el mismo presupuesto.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.

MONTT.

Antonio Varas.

